



Factura: 001-003-000000801



20200916004C01009

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200916004C01009

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO A FAVOR DEL SEÑOR OSWALDO CAZAR ALCOSER COMO PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA PORTOMARENA S.A. y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(és) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SAMBORONDÓN, a 4 DE JUNIO DEL 2020, (11:50)

NOTARIO(A) MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN



Guayaquil, 26 de Mayo del 2020

Señor

OSWALDO CAZAR ALCOSER

Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **PORTOMARENA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarlo **PRESIDENTE** de la compañía **PORTOMARENA S.A.**, por el periodo de cinco años.

En el ejercicio de su cargo, a usted le corresponderá la **REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la compañía, de manera individual.

Sus atribuciones constan en los Estatutos Sociales incorporados en la Escritura Pública de Constitución de la compañía **PORTOMARENA S.A.**, otorgada ante el Notario Público Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el 23 de Agosto de 2010, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 5 de Octubre del 2010.

Mediante escritura pública autorizada el 17 de Febrero del año 2020, por la Notaria Suplente Décima Sexta del Cantón Guayaquil, abogada IVETT CALLE PRADO, se otorgó la reactivación de la compañía **PORTOMARENA S.A.**, la misma que fue inscrita en el Registro mercantil del mismo Cantón, el 12 de marzo del 2020.

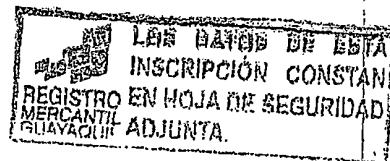
Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,

JUAN ANTONIO ABIFADEL BILBAO
Secretario Ad-Hoc

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **PORTOMARENA S.A.** declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Guayaquil, 26 de Mayo del 2020.

OSWALDO CAZAR ALCOSER
ECUATORIANO
C.C. No. 060033947-7





NUMERO DE REPERTORIO:13.235
FECHA DE REPERTORIO:26/may/2020
HORA DE REPERTORIO:14:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Mayo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nomenclamiento de Presidente, de la Compañía **PORTOMARENA S.A.**, a favor de **OSWALDO CAZAR ALCOSER**, de fojas 28.196 a 28.199, Libro Sujetos Mercantiles número 4.746.

ORDEN: 13235.

•R00HRF9DL10LV91E000JHO*

•520H1902V0800HV0XK00P*

•ALU0VUH8HU0UR00R00SH0*

•9900SP0F0DLOH00R5DU*

Guayaquil, 27 de mayo de 2020

REVISADO POR: *[Signature]*

Mgs. César Moyá Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



CERTIFICACIÓN DE COPIAS
DOYFE que el documento compuesto en *04* fojas es igual al original que se me exhibió y devolvió al interesado, en Samborondón, *26* de Mayo del 2020.

Ab. Magni Encalada Duffer
NOTARIA

0217171

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030